DIARIO DE MÉXICO

Niega Jesús George cometer irregularidades en el INE

Toluca.- El Órgano Interno de Control (OIC) del Instituto Nacional Electoral (INE) documentó sobrecostos por 136.8 millones de pesos en la adquisición de material electoral para el proceso de 2017-2018, así como adjudicaciones directas y subcontrataciones que contravinieron la normativa aplicable.

Estos hallazgos, contenidos en el Informe Anual de Gestión 2019, contradicen los señalamientos del expresidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello, quien atribuyó a Jesús George Zamora, entonces titular del OIC, la decisión de dejar de contratar a Talleres Gráficos de México (TGM) y recurrir a proveedores privados.

George Zamora rechazó esa versión y aclaró que el OIC no tenía facultades para seleccionar proveedores ni determinar contrataciones, sino para vigilar el cumplimiento de la ley y el uso adecuado de los recursos públicos.

De acuerdo con la auditoría, el INE pagó 209.2 millones de pesos a TGM por dos operaciones, mientras que esta entidad subcontrató a empresas privadas por 62.3 millones. Además, se detectó que diversos materiales electorales fueron adquiridos a precios de entre 3.2 y 4.7 veces el costo pagado a los proveedores.



Jesús George Zamora rechazó irregularidades cuando estuvo en el INE.

La revisión también identificó subcontrataciones de hasta el 100% de los bienes contratados y la omisión del cobro de penalizaciones por 6.2 millones de pesos ante retrasos en las entregas.

El excontralor precisó que las observaciones no cuestionaron la impresión de boletas electorales por parte de TGM, sino las adjudicaciones directas, la intermediación de empresas públicas y los sobrecostos derivados de estas operaciones.